

PROGRAMACIÓN ANUAL

CIENCIAS SOCIALES
(Geografía e Historia)

CURSO: 2012 - 2013

Componentes:

**Guillermo Aguado Bailón
M^a Isabel Carrasco Pino
Pablo López de Leyva**

JUSTIFICACIÓN

1. COMPETENCIAS

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

3. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

4. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

5. CONTENIDOS

- 5.1. CONTENIDOS 1º ESO
- 5.2. CONTENIDOS 2º ESO
- 5.3. CONTENIDOS 3º ESO
- 5.4 CONTENIDOS 4º ESO

6. EDUCACIÓN EN VALORES. PLANES Y PROYECTOS

7. METODOLOGÍA

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9. MATERIALES Y RECURSOS

10. NUEVAS TECNOLOGÍAS TIC

11. EVALUACIÓN

- 11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 11.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- 11.3. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DEL PROFESORADO
- 11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON CCSS PENDIENTES
- 11.5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO REPETIDOR

12. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

14. BIBLIOTECA DE AULA Y DEPARTAMENTO

15. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta las Finalidades Educativas establecidas para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en las que se pretende que el alumno/a use correctamente la lengua, comprenda todo tipo de mensajes, a través de la observación, la investigación, la actitud crítica y el hábito de trabajo y se forme como persona.

Teniendo en cuenta a su vez, que en la actualidad se refuerzan esas finalidades educativas por la presencia en nuestro sistema (regulado por la **Ley Orgánica 2/2006 de Educación [LOE]** y la **Ley 17/2007 de Educación de Andalucía [LEA]**) de las Competencias y que se complementan con los Objetivos Generales de la Etapa, la presente programación la destinamos a un alumnado de primer y segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con la normativa establecida en el **Decreto 327/2010**, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria, el **Decreto 231/2007** de Ordenación de la ESO en Andalucía (BOJA 8-8-2007) y la **Orden 10 agosto 2007** por el que se desarrolla el Currículo de la ESO en Andalucía (BOJA 30-8-2007).

Nuestro Centro se encuentra ubicado en la Comarca del Altiplano granadino, Zújar, zona que depende principalmente del sector primario, la agricultura y la ganadería así como otras actividades tales como la construcción, el transporte y en menor medida, los servicios, relacionados sobre todo con la hostelería. Se trata de una de las comarcas menos desarrolladas de la provincia, pero, a su vez, una de las de mayor potencial de desarrollo y de recursos en auge.

Por ello, a la hora de plantear esta programación y las unidades didácticas correspondientes, hay que tener en cuenta el interés que despierta en los alumnos/as aquello que no conocen y con lo que diariamente no conviven. Tenemos un alumnado poco variado en cuanto a su formación:

- Alumnado que proviene de familias modestas en cuanto a su nivel socioeconómico y cultural, en los que se observa cierta escasez de hábitos de estudio y de trabajo intelectual y poca capacidad crítica en el manejo de las diversas fuentes de información.

- Alumnado con un mayor hábito de trabajo intelectual y que pretende cursar estudios de Secundaria post-obligatoria, bien de bachillerato, bien de Formación Profesional.

- Alumnado que cursando la Secundaria Obligatoria aun no se ha parado a reflexionar sobre su futuro, y por tanto, no tiene claro si su futuro más inmediato será seguir con los estudios o acceder al mundo laboral.

Atendiendo a estas peculiaridades, y circunstancias, aprovechamos para elaborar las unidades desde un enfoque multidisciplinar, incluyendo contenidos de geografía e historia pero también de economía, ecología, sociología... y así conectar el medio físico con el medio socioeconómico de la zona en la que el centro está ubicado.

Teniendo en cuenta todo esto y que las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia, desempeñan una función vertebradora dentro del ámbito de las Humanidades, al establecer las coordenadas de espacio y de tiempo en las que se inserta cualquier realidad o proceso social, la Historia debe proporcionar a los alumnos de estos cursos conocimientos y métodos para comprender la evolución de las sociedades a través del

tiempo. La Geografía ha de hacerlo preferentemente en la dimensión espacial. Ambas cumplen la finalidad de formar al alumnado, ofreciéndoles una visión global del mundo y un conjunto de valores imprescindibles para que adopten una actitud comprometida, dentro de la sociedad plural y solidaria en la que viven.

En Historia se espera que los alumnos adquieran el concepto de evolución y memoria histórica, las nociones de cambio y permanencia, comprendan la interrelación de los factores multicausales que explican tales transformaciones, identifiquen y localicen en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos relevantes, asegurando en todo caso la percepción de lo común y lo plural en la Historia del mundo, Europa y de España con sus nacionalidades y regiones como parte de su patrimonio y su riqueza.

Orientación académica profesional

Las posibles salidas profesionales de la asignatura de Ciencias Sociales, Geografía e Historia son:

- Guías turísticos
- Profesores de Ciencias Sociales
- Animadores socio-culturales
- Archivos y bibliotecas
- Conservadores de Museos
- Arqueólogos
- Historiadores

1. RELACIÓN DE COMPETENCIAS QUE SE INCLUYEN EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal.

El sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas para la enseñanza obligatoria y sin perjuicio de los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas a que se refiere la letra c) del apartado 2, de la disposición adicional primera de la **Ley Orgánica 8/1985**, de 3 de julio, el currículo de

las enseñanzas obligatorias en Andalucía incluirá, al menos, las siguientes competencias básicas:

- **Comunicación lingüística**: El alumnado deberá expresarse correctamente de manera oral y escrita en lengua española y utilizar de manera correcta el lenguaje específico de la asignatura de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. También conocerá las reglas ortográficas y mantendrá una caligrafía legible y con los años y la práctica irá siendo perfeccionada y adquirirá un carácter personal.
- **Razonamiento matemático**: El alumnado usará símbolos para la elaboración de mapas y gráficos a la vez que interpretará sobre gráficos, diagramas, croquis... utilizando un lenguaje matemático. Realizar análisis comparativos a través de diferentes fuentes de información de temas económicos, población...
- **Conocimiento e interpretación del mundo físico y natural**: Analizar las diferentes causas que han dado lugar al deterioro del medioambiente ayudándose de mapas y datos de diferentes organismos internacionales. Reconocer la parte de implicación que nosotros tenemos en el deterioro del mundo, proponiendo actividades para el desarrollo sostenible. Debe conocer las partes del Planeta Tierra más susceptible del deterioro ambiental y a través de imágenes interpretar el avance del desierto, el agujero de la capa de Ozono y otros efectos, así como localizar en el mapa los países más contaminantes y reconocer las partes del mundo más ricas en biodiversidad.
- **Competencia digital y tratamiento de la información**: El Alumnado deberá recopilar información sobre los diferentes temas de la asignatura a través de los medios de información, documentación y las nuevas tecnologías. Buscar y obtener información y conocimientos de diferentes tendencias y saber seleccionar las más adecuadas.
- **Competencia social y ciudadana**: Conocer las diferentes sociedades y modos de vida que existen en el mundo, siendo respetuoso con ellas. Reconocer la importancia de un sistema político democrático y la importancia que tiene para relacionarse las personas y las sociedades.
- **Competencia cultural y artística**: Valorar la importancia de las manifestaciones artísticas de los diferentes pueblos y épocas de la historia. Conocer la trascendencia cultural de las diferentes manifestaciones artísticas y analizar la importancia de las artes y la cultura para el disfrute y enriquecimiento de la persona, así pues, comprender la necesidad de conservar el patrimonio cultural como parte integrante de los pueblos y despertar esta necesidad en nuestro entorno más cercano.
- **Competencia para aprender a aprender**: Se refiere a la competencia y actitudes para seguir aprendiendo de manera autónoma a lo largo de la vida.
- **Autonomía e iniciativa personal**: Saber tomar decisiones ante un abanico de información y adoptar opiniones personales ante diferentes temas de actualidad. Adquirir capacidad para plantear ideas y temas susceptibles de debate y realizar trabajos de manera autónoma y personal en los que se reflejen los temas de preocupación e interés.

2. RELACIÓN DE OBJETIVOS DE ETAPA

Los objetivos se entienden como las intenciones que sustentan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas. Así, la **Ley Orgánica 2/2006 de Educación** (LOE) establece en su artículo 23 que la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a)** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- e)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i)** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j)** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k)** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- l)** Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m)** Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, según el **decreto 231/2007**, la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los anteriores objetivos enumerados en el artículo 23 de la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, los siguientes:

- a)** Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- b)** Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.

- c) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- d) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Para conseguir dichas competencias y finalidades, este departamento trabajará los Objetivos del Área de Ciencias Sociales, que se conciben como elementos que guían los procesos de enseñanza-aprendizaje y como aportaciones que, desde el área, se han de hacer para la consecución de los objetivos de la etapa. Concretamente el área de Ciencias Sociales, para el primer Ciclo de la E.S.O. pretende que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades u objetivos de área:

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La enseñanza de las Ciencias sociales, Geografía e Historia, en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Los objetivos generales del curso 2012 – 2013 se pormenorizan por niveles, de la siguiente manera:

1º ESO:

1. Conocer la formación y composición de la Tierra.
2. Identificar, localizar y analizar los elementos que caracterizan el planeta Tierra y la interacción que se dan entre ellos.
3. Identificar medios de orientación y métodos de representación del espacio geográfico.
4. Localizar y situar los continentes, océanos, mares y las características del relieve de las diversas áreas del mundo.
5. Diferenciar los grandes conjuntos estructurales del planeta y describir relieve, costas, aguas continentales de los diferentes continentes, de España y de Andalucía.
6. Diferenciar entre tiempo y clima y distinguir las zonas climáticas del mundo, los medios naturales español, europeo y mundial y sus recursos.
7. Enumerar y localizar los principales medios naturales de la Tierra, de España y de Andalucía, percibiendo el uso que el ser humano hace de ellos.
8. Comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades y diferenciarlas de las consecuencias.
9. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos históricos más relevantes de las sociedades prehistóricas y antiguas en España y Europa para adquirir una visión global de la evolución de la humanidad y elaborar una

interpretación que facilite la comprensión de la pluralidad existente en la sociedad del alumno.

10. Diferenciar entre Prehistoria e Historia y distinguir sus etapas y fuentes esenciales.
11. Identificar lo que cambia y lo que permanece en el tiempo histórico.
12. Distinguir los períodos de la Prehistoria y sus rasgos esenciales.
13. Situar en el tiempo y en el espacio las civilizaciones fluviales y los primeros imperios de la Tierra, señalando sus características esenciales.
14. Identificar los rasgos esenciales de la civilización griega, reconocer sus etapas, comprender su organización política y socioeconómica, valorando su legado cultural.
15. Situar en el tiempo y en el espacio la civilización romana, indicar sus etapas y características esenciales y reconocer el legado para el ámbito mediterráneo y especialmente para la Península Ibérica y nuestra Comunidad Autónoma.
16. Relacionar la crisis del mundo romano con las invasiones y los reinos germánicos, identificarlos y localizarlos, y describir la evolución histórica del Imperio Carolingio y del Reino Visigodo.
17. Conocer y comprender los elementos básicos artísticos de las sociedades prehistóricas y antiguas y su significación social para valorar y respetar el patrimonio, mostrando actitudes de respeto hacia el mismo y de denuncia por su deterioro.
18. Adquirir un vocabulario propio de las Ciencias Sociales para que su incorporación al vocabulario cotidiano aumente la precisión terminológica en la descripción de los fenómenos geográficos e históricos y mejore la comunicación y el uso del lenguaje.
19. Obtener información de diversas fuentes y llevar a cabo pequeñas investigaciones, aplicando los métodos y las técnicas propios de la Geografía y de la Historia.
20. Elaborar, interpretar y comentar mapas, gráficos, diagramas...
21. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo para aprender y avanzar en el conocimiento de manera autónoma y cooperativa.
22. Participar en actividades grupales con actitud constructiva, responsable y de respeto hacia opiniones diferentes a la propia, resolviendo los conflictos mediante el diálogo.
23. Valorar el patrimonio histórico y artístico como una fuente de disfrute y como una herencia que hemos de transmitir, enriquecida, a las siguientes generaciones.
24. Adquirir las habilidades lectoras que les permitan entender mejor los textos escritos y desarrollar el gusto por la lectura, dotándose así mismo de técnicas para mejorar su expresión y comunicación oral (de acuerdo con el Programa de Comprensión y Fluidez Lectora).

2º ESO:

1. Situar en el espacio y en el tiempo el origen y la evolución del imperio islámico.
2. Señalar los rasgos esenciales de la economía, la sociedad y la cultura islámica (formas de gobierno, rasgos económicos y sociales, religión, arte, etc.)
3. Relacionar la historia de Al-Andalus con la expansión del imperio islámico en occidente.
4. Diferenciar las etapas de Al-Andalus, caracterizando su forma de vida y costumbres y valorando su legado.
5. Indicar los aspectos relevantes del feudalismo (pactos de fidelidad, vasallaje...)
6. Explicar la composición y los rasgos distintivos socioeconómicos del medievo: el feudo, su modo de vida, actividades económicas, etc.
7. Describir distintos edificios característicos del mundo rural de la Edad Media: el castillo, el monasterio, la iglesia, las viviendas de los campesinos, etc.
8. Identificar la organización de la Iglesia en la Edad Media: jerarquía, principales órdenes religiosas, el monasterio como centro aglutinador en el ámbito rural.
9. Apreciar la prosperidad de Europa en el siglo XIII e identificar las causas de la crisis de la Baja Edad Media (S. XIV).
10. Analizar los rasgos distintivos del arte medieval (románico y gótico) en Europa y en España en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.
11. Localizar en el tiempo y en el espacio la evolución de los reinos cristianos y su relación con Al-Andalus, destacando el papel de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón en este contexto, tanto por su intervención en los descubrimientos geográficos, como por la evolución política de la monarquía en su época hacia la consecución de la autoridad de los reyes.
12. Analizar los cambios que tuvieron lugar en Europa, en España y en Andalucía, a partir del desarrollo del Humanismo y del Renacimiento.
13. Inferir la necesidad de las reformas, protestante y católica, para la renovación espiritual en la Europa del siglo XVI, relacionando los hechos políticos y sociales que interactuaron en el ámbito religioso y eclesiástico.
14. Reconocer las bases ideológicas y la estructuración social de la monarquía absoluta, exemplificando con los hechos acaecidos en los reinos hispánicos y derivados de la política exterior e interior de los Austria, especialmente en la relación con los descubrimientos geográficos y la colonización del continente americano, destacando el papel de Andalucía en la configuración de las instituciones para la explotación económica del llamado “Nuevo Mundo”.
15. Comparar la crisis política y económica del S. XVII en España con la hegemonía francesa en el mismo siglo, apreciando la contribución española al ámbito de las artes con las figuras del Siglo de Oro, especialmente las señeras andaluzas, en el marco general del Barroco.
16. Establecer relaciones entre los diferentes estilos artísticos estudiados, el patrimonio conservado y la importancia de su conocimiento, difusión y herencia para las generaciones del futuro.
17. Relacionar los hechos y acontecimientos históricos con el presente para distinguir lo que cambia y lo que permanece en la evolución de las sociedades.
18. Establecer relaciones entre simultaneidad y evolución (progreso o regresión) a partir de ejes cronológicos, esquemas comparativos, etc.
19. Relacionar la población y su distribución con los factores que actúan de condicionantes.

20. Explicar el comportamiento demográfico de las sociedades en el mundo, Europa, España y Andalucía a partir de los movimientos demográficos naturales y migratorios.
21. Analizar la estructura económica y social de la población a diferentes escalas espaciales.
22. Interpretar la diversidad de las sociedades existentes con sus desigualdades y conflictos.
23. Debatir sobre la necesidad de considerar la diversidad cultural como una riqueza de los pueblos y la importancia de asumir responsabilidades para disminuir las desigualdades y minimizar o paliar los conflictos.
24. Identificar el urbanismo como un fenómeno en expansión.
25. Diferenciar paisajes urbanos e identificar la estructura de las ciudades y la jerarquía que se establece entre ellas en función de su liderazgo económico, político y cultural.
26. Establecer la función y problemática que generan las ciudades, aportando soluciones desde el ámbito personal y sugiriendo las que pudieran generarse desde las instituciones.
27. Comparar la escala mundial establecida con anterioridad con la de España y Andalucía (estructura, jerarquía, funciones, problemática y posibles soluciones de las ciudades españolas, especialmente las de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
28. Enumerar en los hechos históricos o los fenómenos económicos y sociales las causas (multicausalidad) que los producen o los cambian, diferenciando éstas de las consecuencias.
29. Utilizar el vocabulario específico del área en las actividades cotidianas del aula con la intención de ampliarlo y dotar al alumnado de la terminología específica.
30. Buscar, obtener y seleccionar información en diferentes fuentes, elaborando diferentes tipos de producciones a partir de la documentación y datos encontrados.
31. Adquirir las habilidades lectoras que les permitan entender mejor los textos escritos y desarrollar el gusto por la lectura, dotándose así mismo de técnicas y estrategias para mejorar su expresión y comunicación oral (de acuerdo con el Programa de Compresión y Fluidez Lectora).

3º ESO:

1. Definir conceptos en relación con el espacio político y la organización de las sociedades.
2. Conocer los Estados del mundo y su organización política y administrativa, comparando los diferentes tipos de regímenes políticos y haciendo especial hincapié en las características de los Estados democráticos.
3. Identificar los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.
4. Definir conceptos básicos de economía e identificar los agentes y las instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado así como los factores necesarios para producir bienes o servicios, diferenciando éste de otros sistemas económicos.
5. Definir qué es la globalización económica, comprender sus causas y sus repercusiones tanto positivas como negativas a nivel local y mundial.
7. Diferenciar los sectores económicos.
8. Conocer los distintos tipos de agricultura que se practican en el mundo y los paisajes típicos de cada zona.
9. Explicar las características de los distintos tipos de ganadería y analizar su distribución geográfica con la ayuda de fuentes cartográficas.

10. Reconocer las distintas técnicas de pesca que se han utilizado a lo largo de la historia, identificar las principales zonas pesqueras del mundo y reflexionar sobre los problemas que atraviesa el sector pesquero en la actualidad.
11. Conocer los elementos del proceso industrial y la división técnica y social del trabajo que tiene lugar en la industria, dedicando una atención especial a los cambios que se han producido recientemente como consecuencia de la globalización económica.
12. Identificar los distintos tipos de industrias y de empresas industriales; y los factores que determinan la localización de la industria en el mundo.
13. Clasificar las actividades terciarias, reconocer sus principales características y analizar el desarrollo que ha experimentado el sector terciario en la actualidad.
14. Comprender la importancia de los recursos para el desarrollo y el impacto de las actividades económicas sobre el medio.
15. Comprender los problemas derivados del desigual acceso a la riqueza en el mundo y la desigual distribución de la población.
16. Conocer los aspectos esenciales relacionados desequilibrios y migraciones que afectan a la población mundial, la UE, España y Andalucía.
17. Reconocer y describir los datos fundamentales de la población, la organización sociopolítica y las actividades económicas de Andalucía, España y Europa.
18. Emplear el conocimiento de los fenómenos geoeconómicos para entender y explicar la pluralidad de causas que rigen la evolución de las sociedades actuales, el papel que las personas desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
19. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, las interacciones que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos.
20. Valorar las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental de las actividades humanas en el espacio geográfico.
21. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos más destacados de Andalucía, de España y de Europa.
22. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales, y especialmente la Geografía, e incorporarlo al vocabulario habitual para aumentar la precisión en la descripción de los fenómenos geográficos y mejorar el uso del lenguaje y la comunicación.
23. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales.

4º ESO:

1. Situar en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentales y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
2. Identificar las causas y las consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellos y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
3. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del

Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.

4. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron.
5. Identificar las peculiaridades de estos procesos en España y las distintas etapas de su Historia durante el s. XIX.
6. Conocer los principales rasgos del nacionalismo decimonónico.
7. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
8. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
9. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
10. Reconocer los procesos esenciales que rigieron el funcionamiento de los hechos sociales, políticos y económicos desde principios del siglo XX hasta el final de la Guerra Fría para comprender mejor las sociedades contemporáneas actuales.
11. Conocer las principales corrientes artísticas y culturales de los siglos XVIII, XIX y XX en Europa y en España diferenciando los principales autores y obras más significativas.

5. CONTENIDOS

Están recogidos en el **Real Decreto 1631/2006** por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y en el [**Decreto 231/2007 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía.**](#)

5.1. CONTENIDOS DE PRIMERO DE E.S.O.

BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes

Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características.

Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta.

Interpretación de gráficos y elaboración de estos a partir de datos.

Obtención de información de fuentes diversas (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, etc.) y elaboración escrita de la información obtenida.

Localización en el tiempo y en el espacio de los períodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos. Representación gráfica de secuencias temporales.

Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.

Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

Bloque 2. La Tierra y los medios naturales

La representación de la tierra. Aplicación de técnicas de orientación y localización geográfica.

Caracterización de los principales medios naturales, identificando los componentes básicos del relieve, los climas, las aguas y la vegetación; comprensión de las interacciones que mantienen. Observación e interpretación de imágenes representativas de los mismos. Valoración de la diversidad como riqueza que hay que conservar.

Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos, mares, unidades del relieve y ríos en el mundo, en Europa y en España. Localización y caracterización de los principales medios naturales, con especial atención al territorio español y europeo.

Los grupos humanos y la utilización del medio: análisis de sus interacciones. Riesgos naturales. Estudio de algún problema medioambiental como, por ejemplo, la acción humana sobre la vegetación, el problema del agua o el cambio climático. Toma de conciencia de las posibilidades que el medio ofrece y disposición favorable para contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y a un desarrollo sostenible.

Bloque 3. Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua

Cazadores y recolectores. Cambios producidos por la revolución neolítica. Aspectos significativos de la Prehistoria en el territorio español actual.

Las primeras civilizaciones urbanas.

El mundo clásico: Grecia y Roma. La democracia ateniense. Las formas de organización económica, administrativa y política romanas. Hispania romana: romanización. La ciudad y la forma de vida urbana. Aportación de la cultura y el arte clásico.

Origen y expansión del Cristianismo. Fin del Imperio romano y fraccionamiento de la unidad mediterránea.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONCEPTOS

1er Trimestre

- La Tierra en el Sistema Solar
- El relieve y las aguas de la Tierra
- Los climas de la Tierra
- Los medios naturales de la zona cálida

2º Trimestre

- Los medios naturales de las zonas templada, fría y de montaña
- El medio físico: Europa, España y Andalucía
- La transformación y el aprovechamiento del medio natural
- La Prehistoria

3er Trimestre

- Las primeras civilizaciones
- Grecia
- Roma
- La Península Ibérica romana

PROCEDIMIENTOS

- Observación, interpretación y elaboración de dibujos, bloques temáticos, diagramas y croquis de paisajes.
- Análisis de tablas estadísticas.
- Confección de fichas, esquemas, tablas y cuadros, como forma de representar ordenadamente la información.
- Interpretación, comparación y elaboración de mapas de distinto tipo y distintas escalas.
- Utilización de las coordenadas geográficas y la escala de los mapas convenientemente.
- Interpretación, comparación y elaboración de gráficos de distinto tipo y de distinto tema.
- Interpretación y comparación de fotografías de paisajes.
- Realización de pequeñas investigaciones.
- Interpretación y elaboración de series climáticas y climogramas.
- Lectura e interpretación de distintos tipos de textos actuales y del pasado.
- Realización de resúmenes y síntesis de información de distinto tipo.
- Participación en debates.
- Interpretación, comparación y elaboración de mapas históricos, líneas del tiempo y cuadros cronológicos.
- Análisis de documentos gráficos del pasado.
- Interpretación y elaboración de pirámides sociales y organigramas.
- Comparación de mapas históricos con actuales.
- Análisis de la toponimia.

ACTITUDES

- Interés por conocer el planeta en que vivimos.
- Rigor y actitud crítica en la interrelación del ser humano y el medio.
- Curiosidad por conocer otros pueblos y culturas distintas de la propia, apreciándolas como parte de la diversidad cultural de nuestro mundo.
- Valoración de los contrastes y la diversidad paisajística y humana que hay en España.
- Preocupación por el impacto que tienen las actividades humanas sobre el medio natural y por conservar los espacios naturales más característicos.
- Reconocimiento del pasado como el origen de nuestra propia sociedad.
- Interés por conocer los procesos de cambio en las sociedades humanas.
- Interés por los fenómenos de la vida cotidiana, el arte, la religión,... del pasado como formas de expresión de una cultura.
- Actitud crítica hacia los problemas ambientales y preocupación por su resolución.
- Rechazo de las discriminaciones por motivos de sexo, raza, religión, clase social, etc. Y preocupación por la situación de los grupos marginados del pasado y del presente.
- Valoración del diálogo como forma de resolver los conflictos y rechazo de las guerras y la utilización de la violencia para imponer determinadas posiciones.

5.2. CONTENIDOS DE SEGUNDO DE E.S.O.

BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes

Localización en el tiempo y en el espacio de períodos y acontecimientos históricos. Noción de simultaneidad y evolución. Representación gráfica de secuencias temporales.

Reconocimiento de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo su naturaleza. Identificación de la multiplicidad causal en los hechos sociales. Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia. Búsqueda, obtención y selección de información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información. Elaboración escrita de la información obtenida. Transformación de información estadística en gráficos.

Reconocimiento de elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretación de obras significativas considerando su contexto. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

Análisis de algún aspecto de la época medieval o moderna relacionado con un hecho o situación relevante de la actualidad.

Bloque 2. Población y sociedad.

La población. Distribución. Aplicación de los conceptos básicos de demografía a la comprensión de los comportamientos demográficos actuales, análisis y valoración de sus consecuencias en el mundo y en España. Lectura e interpretación de datos y gráficos demográficos.

Las sociedades actuales. Estructura y diversidad. Desigualdades y conflictos.

Caracterización de la sociedad europea y española. Inmigración e integración. Análisis y valoración relativa de las diferencias culturales.

La vida en el espacio urbano. Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. Funciones e identificación espacial de la estructura urbana. Problemas urbanos.

Las ciudades españolas.

Bloque 3. Las sociedades preindustriales.

La sociedad medieval. Origen y expansión del Islam. La sociedad, la economía y el poder en la Europa feudal. El resurgir de la ciudad y el intercambio comercial. La cultura y el arte medieval, el papel de la Iglesia.

La Península Ibérica en la Edad Media. Al Andalus y los reinos cristianos. La forma de vida en las ciudades cristianas y musulmanas.

Características del Estado Moderno en Europa.

Evolución política y económica de la Península Ibérica en la época moderna. La monarquía hispánica y la colonización de América.

Arte y cultura en la época moderna.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONCEPTOS

1er Trimestre

- La disgregación de la unidad mediterránea a partir de la división del imperio romano y el inicio de la Edad Media (unidad de repaso para establecer el nexo entre la Antigüedad y la Edad Media). No formará parte de la media de las pruebas escritas.
- Origen y expansión del Islam.
- Al- Andalus.
- La Sociedad feudal, la cultura cristiana y el arte románico.
- La prosperidad del siglo XIII y el resurgir de las ciudades. El arte gótico.
- Los reinos cristianos hispánicos.

2º Trimestre

- La época de los descubrimientos.
- La crisis del siglo XIV y la prosperidad de los siglos XV y XVI.
- El nacimiento del Estado Moderno y la monarquía autoritaria (RRCC)
- El cambio cultural: Renacimiento, humanismo y Reformas.
- El siglo XVI: apogeo del imperio español.
- El siglo XVII: la crisis del imperio español. La Europa del Barroco.

3er Trimestre

- La población del mundo, su distribución y factores. Movimientos naturales y estructura.
- Diversidad de la población. Movimientos migratorios e interculturalidad.
- Urbanismo. Función, estructura y jerarquía de las ciudades.
- Problemática de las ciudades. Gestión y nuevas alternativas.
- Áreas urbanas del mundo y contraste con el ámbito rural. Ejemplos en España y en Andalucía.

PROCEDIMIENTOS

- Observación, interpretación y elaboración de dibujos, bloques temáticos, diagramas y croquis de paisajes.
- Análisis de tablas estadísticas.
- Confección de fichas, esquemas, tablas y cuadros, como forma de representar ordenadamente la información.
- Interpretación, comparación y elaboración de mapas de distinto tipo y a distinta escala.
- Interpretación, comparación y elaboración de gráficos de distinto tipo y de distinto tema.
- Realización de pequeñas investigaciones.
- Lectura e interpretación de distinto tipo de textos actuales y del pasado.
- Realización de resúmenes y síntesis de información de distinto tipo.
- Participación en debates sobre temas de actualidad, preparando previamente un guión con la postura propia y los argumentos que se van a utilizar en el debate.
- Interpretación, comparación y elaboración de mapas históricos, líneas del tiempo y cuadros cronológicos.
- Interpretación y elaboración de pirámides sociales y organigramas.
- Comparación de mapas históricos con mapas actuales y de hechos históricos con actuales.
- Empatía con las mentalidades del pasado o con los grupos de otros lugares de la Tierra en el momento actual.

ACTITUDES

- Rigor y actitud crítica en la interrelación ser humano-medio.
- Curiosidad por conocer otros pueblos y culturas distintas de la propia, apreciándolas como parte de la diversidad cultural de nuestro mundo.
- Reconocimiento del pasado como el origen de nuestra propia sociedad.
- Interés por conocer los procesos de cambio de las sociedades humanas.
- Interés por los fenómenos de la vida cotidiana, el arte, la religión, etc. del pasado como formas de expresión de una cultura.
- Actitud crítica hacia los problemas actuales y preocupación por su resolución.

- Aprecio del patrimonio natural y cultural.
- Rechazo ante discriminaciones por motivos de sexo, raza, religión, clase social, etc. y preocupación por la situación de los grupos marginados del pasado y del presente
- Valoración del diálogo como forma de resolver los conflictos. Rechazo de los conflictos, guerras y de la utilización de la violencia y de la intolerancia para imponer determinadas posiciones.

5.3. CONTENIDOS DE TERCERO DE E.S.O.

BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes.

Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno o de imágenes, de fuentes orales y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.

Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas sobre alguna cuestión de actualidad sirviéndose, entre otras, de las fuentes de información que proporcionan los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas, respetando las de los demás y utilizando el vocabulario geográfico adecuado.

Realización de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos, combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico.

La actividad económica. Necesidades humanas y recursos económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Cambios en el mundo del trabajo.

Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad y los espacios industriales. Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio.

Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio español y europeo. Observación e identificación de los paisajes geográficos resultantes.

Bloque 3. Organización política y espacio geográfico.

La organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos.

Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos.

La organización política y administrativa de España. La diversidad geográfica.

Desequilibrios regionales.

El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones.

Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.

Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

Interdependencia y globalización.

Desarrollo humano desigual. Actitud crítica frente al desigual reparto del desarrollo y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Políticas de cooperación.

Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual.

Análisis de la situación en España y en Europa.

Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONCEPTOS

1er Trimestre

- La actividad económica
- Los recursos naturales y la agricultura
- La industria
- Los servicios
- La acción humana sobre el medio ambiente

2º Trimestre

- La organización política de las sociedades
- El sistema mundo
- La población, los movimientos migratorios, el poblamiento y las ciudades
- Las áreas geoeconómicas: las principales potencias del mundo
- Las áreas geoeconómicas: los países dependientes
- Problemas mundiales y conflictos geopolíticos

3er Trimestre

- Europa: población y economía
- España y Andalucía: población y actividades
- Europa, España y Andalucía: contrastes socioeconómicos y organización política

PROCEDIMIENTOS

- Elaboración y realización de informes, resúmenes, cuadros comparativos, tablas de datos y esquemas.
- Interpretación y comentario de gráficos de contenido geográfico.
- Análisis de textos relacionados con las actividades económicas.
- Análisis de imágenes relacionadas con las actividades económicas y con la realidad social.
- Comentario de fotografías y dibujos de contenido geográfico.
- Lectura comprensiva de textos científicos, divulgativos y, en general, de actividades de aprendizaje sobre los contenidos de la unidad.
- Realización de informes y trabajos.
- Redacción de textos breves y extensos.
- Lectura, elaboración e interpretación de mapas temáticos.
- Localización de hechos geográficos en los mapas topográficos y temáticos.

- Búsqueda y selección de información relevante a través de páginas Web especializadas.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Análisis de croquis.
- Seguimiento de noticias de prensa sobre los temas de la unidad.
- Visualización de documentales relacionados con los temas de la unidad.
- Participación en debates.
- Seguimiento de noticias de prensa y otros medios de comunicación sobre cuestiones relativas a los temas de la unidad.
- Realización de pequeñas investigaciones sobre temas tratados en la unidad.

ACTITUDES

- Valoración de la importancia de las Ciencias Sociales.
- Participación activa en acciones encaminadas a solucionar los problemas.
- Actitud crítica ante las situaciones de desigualdad e injusticia.
- Interés y curiosidad científica hacia el estudio.
- Actitud reflexiva y curiosidad por conocer.
- Interés por la precisión y el rigor en la elaboración de las actividades de clase.
- Valoración de la importancia del conocimiento y comprensión de los temas de actualidad.
- Valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, así como desarrollo de la tolerancia y del respeto hacia las culturas diferentes a la nuestra.
- Rigor en la utilización de los datos socioeconómicos internacionales y capacidad de análisis crítico ante las informaciones estadísticas sobre la situación socioeconómica de los países.
- Valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, desarrollar la tolerancia y el respeto hacia las culturas diferentes a la nuestra.
- Valoración de la paz el mundo como valor universal y reconocimiento de las acciones políticas para alcanzarla.
- Valoración de los problemas del subdesarrollo en el planeta.
- Actitud crítica ante los desequilibrios territoriales.

5.4. CONTENIDOS DE CUARTO DE E.S.O.

BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes.

Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes. Identificación de los factores que intervienen en los procesos de cambio histórico, diferenciación de causas y consecuencias y valoración del papel de los hombres y las mujeres, individual y colectivamente, como sujetos de la historia.

Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos, culturales,... que intervienen en los procesos históricos y comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos.

Búsqueda, selección y obtención de información de fuentes documentales, obtenida según criterios de objetividad y pertinencia, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias. Contraste de informaciones contradictorias y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o situación. Análisis y trabajo con textos históricos de especial relevancia.

Análisis de hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de las circunstancias que los condicionan.

Valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o genocidio. Asunción de una visión crítica hacia las situaciones injustas y valoración del diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.

Reconocimiento de los elementos básicos que configuran los principales estilos o artistas relevantes de la época contemporánea, contextualizándolos en su época e interpretación de obras artísticas significativas. Aplicación de este conocimiento al análisis de algunas obras relevantes.

Bloque 2. Bases históricas de la sociedad actual.

Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen. El Estado absoluto. Ilustración. Reformismo borbónico en España.

Transformaciones políticas y socioeconómicas en el siglo XIX. Revolución industrial. Revoluciones políticas y cambios sociales. Formas de vida en la ciudad industrial. Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX.

Grandes cambios y conflictos en la primera mitad del XX. Imperialismo, guerra y revolución social.

Transformaciones en la España del siglo XX: crisis del Estado liberal; la II República; Guerra civil; Franquismo.

Arte y cultura en la época contemporánea.

Bloque 3. El mundo actual.

El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. El papel de los organismos internacionales.

Transición política y configuración del Estado democrático en España.

Proceso de construcción de la Unión Europea. España y la Unión Europea hoy.

Cambios en las sociedades actuales. Los nuevos movimientos sociales y culturales. Los medios de comunicación y su influencia.

Globalización y nuevos centros de poder.

Focos de tensión y perspectivas en el mundo actual.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONCEPTOS

1er Trimestre

- El s. XVIII: El Antiguo Régimen
- Las revoluciones políticas (1776-1848)
- La Revolución Industrial
- Naciones e Imperios (1850-1914)
- España en el s. XIX

2º Trimestre

- Tensiones y conflictos (1914-1939)
- La URSS, un nuevo modelo de Estado
- Fascismo y nazismo
- La Segunda Guerra Mundial
- España de 1902 a 1939

3er Trimestre

- La Guerra Fría (1945-1991)
- La descolonización
- La dictadura de Franco
- España: transición y democracia
- El mundo a principios del s. XXI

PROCEDIMIENTOS

- Elaboración y realización de informes, resúmenes, cuadros comparativos, tablas de datos y esquemas.
- Interpretación y comentario de gráficos.
- Análisis de textos relacionados con los contenidos históricos de las unidades.
- Comentario de fotografías y dibujos de contenido histórico.
- Realización de informes y trabajos.
- Búsqueda y selección de información relevante a través de páginas Web especializadas.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Visualización de documentales relacionados con los temas de la unidad.
- Participación en debates.
- Realización de pequeñas investigaciones sobre temas tratados en la unidad.
- Interpretación, comparación y elaboración de mapas históricos, líneas del tiempo, cuadros cronológicos y obras de arte.

ACTITUDES

- Valoración del medio natural como factor dominante en la calidad de vida.
- Actitud crítica ante las circunstancias que generan desigualdades sociales, así como solidaridad con individuos y grupos humanos que padecen el reparto desigual de los recursos.
- Rechazo a las actitudes discriminatorias por razón de clase, sexo o religión.
- Participación activa en acciones de grupo y toma de responsabilidad en las tareas asignadas.
- Apertura hacia la diversidad de opiniones y puntos de vista en relación con las cuestiones más relevantes del mundo actual.
- Respeto hacia el patrimonio histórico, artístico y cultural de nuestro pasado y su necesidad de conservación para el futuro.
- Actitudes solidarias, de participación y colaboración.
- Interés por estar bien informado y por el rigor y la objetividad en la búsqueda e interpretación de la información.
- Desarrollo de una actitud positiva ante el trabajo diario y bien hecho.

6. EDUCACIÓN EN VALORES. PLANES Y PROYECTOS

La noción de "tema transversal" plantea una serie de temas que hay que abordar como tales en los diseños curriculares. La trasversalidad debe impregnar todo el currículo, no obstante, para el ciclo de secundaria, por su relación con los contenidos a impartir, se seleccionan algunos de los más significativos.

Entre los temas a tratar la trasversalidad, la Comunidad Autónoma de Andalucía plantea los siguientes:

- Educación moral para la convivencia y la paz
- Educación para la coeducación
- Educación vial
- Educación ambiental
- Educación para la salud
- Educación del consumidor y el usuario
- Educación para la prevención de drogodependencias
- Educación sexual

Nuestro centro, y consiguientemente nuestro Departamento, participarán, por otra parte, a lo largo de este curso escolar, en los siguientes programas:

- "A no fumar ¡me apunto!". Dirigido a 1º, 2º y 3º de ESO
- "Y tú... ¿qué piensas?" Para 4º de ESO
- "Forma Joven". Para todos los alumnos del centro.
- "Mira". Para todos los alumnos del centro.

Estos programas se relacionan con los temas trasversales señalados más arriba y para su desarrollo esta programación se remite a lo que se especifique desde el Departamento de Orientación, que es el competente para establecer las pautas para su aplicación.

PROGRAMA DE FLUIDEZ Y COMPRENSIÓN LECTORA

De acuerdo con la nueva concreción establecida en relación con dicho programa, se llevará a cabo de la siguiente manera y mediante las siguientes actuaciones:

- Se realizará a lo largo de dos sesiones semanales de 20 minutos cada una, con lecturas y actividades previamente programadas y preparadas.
- Las lecturas se escogerán atendiendo a los siguientes criterios: se tratará de textos específicos de la materia y estarán relacionados con los contenidos que se estén impartiendo.
- Las materias con menor carga horaria reducirán el tiempo a una sesión de 20 minutos.
- Se centrará prioritariamente en el primer ciclo de la ESO.
- Una vez a lo largo del curso se organizará y se evaluará una exposición oral de diez minutos que tendrán que hacer los alumnos. Dicha organización requerirá su preparación previa en el aula con actividades de técnicas y orientación.
- También se realizará un debate a lo largo del curso entre los alumnos, el cual deberá haber sido trabajado y preparado previamente en clase (se recomienda poner algún video o película que ejemplifique lo que no se debe hacer en un debate: hablar todos a la vez, no respetar el turno de palabra...).

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Al inicio del curso escolar se realizará una evaluación inicial del alumnado, al objeto de establecer un punto de partida en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo curricular tendrá como referencia los siguientes aspectos metodológicos:

- Partir de los conocimientos de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta que el profesor se encontrará con un mayor o menor grado de diversidad.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de los conocimientos previos y la memoria comprensiva.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido, con el fin de que resulten motivadoras.
- Mantener un tratamiento interdisciplinar y globalizado con respecto a otras áreas, así como la inclusión de los temas transversales.
- Promover la interacción en el aula como motor de aprendizaje.

La metodología, pues, será flexible, activa, variada, individualizada e integradora en la que predomine el carácter constructivista del proceso de enseñanza/aprendizaje en cuyo seno se realice un aprendizaje significativo en el que el alumno sea el propio artífice de su proceso de enseñanza. Estas generalidades estarán presentes en el esquema que seguidamente se reproduce:

- Introducción. Fase en la que el profesor se planteará aspectos como la motivación, evaluación inicial, errores y prejuicios, carácter y límites del tema, objetivos y planteamiento de actividades, tanto docentes como discentes, explicación de los conceptos, procedimientos y del esquema general. La finalidad de esta fase es la de situar al alumno/a ante el tema objeto de estudio planteando interrogantes que inviten a la reflexión personal, inciten al diálogo y, en consecuencia, permitan al profesor detectar el grado de conocimiento y las ideas previas de los alumnos/as ante los contenidos, procedimientos y actitudes objeto de estudio. En el inicio de cada tema se buscará un elemento motivador, próximo a nuestra realidad cotidiana (entorno, noticia, etc.), lectura de un texto, como punto de partida para introducirnos en el tema.
- Desarrollo de los contenidos. Es la fase en la que se pone en marcha la utilización de los procedimientos, el análisis y la interpretación de los documentos, y que debe ocupar la mayor parte del tiempo de enseñanza/aprendizaje. En esta fase se combinan las estrategias expositivas, fundamentales como soporte del aprendizaje de hechos y conceptos, y las de indagación, que enfrentan al alumnado con situaciones problemáticas en lasque deben poner en práctica y utilizar reflexivamente procedimientos y actitudes.
- Mediante la ayuda de ejercicios-actividades, tanto las propuestas en el libro de texto como las que indique el profesor -que quedarán siempre reflejadas en el cuaderno de Sociales- intentaremos abordar los contenidos para conseguir los objetivos que nos hemos trazado en todas y cada una de las unidades del presente curso como:
 - a.- Interpretación y análisis de informaciones de distinto tipo de carácter histórico y geográfico (textos, gráficos, fotografías, mapas.). Con este tipo de

actividades se pretende que los escolares profundicen en el análisis e interpretación de los diferentes tipos de fuentes que podemos encontrar en Historia. Desde el análisis de textos, gráficos o mapas históricos, como fuentes de información hasta la interpretación de una obra de arte y su posterior contextualización en su correspondiente momento histórico y geográfico.

- b.- Lectura e interpretación de distintos tipos de textos (textos históricos, artículos constitucionales, informes oficiales, etc.) Para que el alumnado ejerza la lectura comprensiva y el análisis de textos sobre temas referidos a un determinado periodo histórico y contexto geográfico, tanto a través de distintas fuentes: obras literarias, noticias, entrevistas, artículos etc. Existe un repertorio de textos en el libro de texto tanto de 1º como de 2º, esto no impide que el profesor aporte otros textos que puedan ser de interés para la explicación de una unidad determinada o un aspecto de una de esas unidades. Además las lecturas obligatorias seleccionadas completan este fomento de motivación y acercamiento a la lectura.
- c.- Obtención y selección de información mediante la consulta de fuentes de fácil acceso (libros de consulta, atlas y encyclopedias, bases sencillas de datos, etc.). El alumnado debe aprender a buscar información adicional a la que ofrece el libro de texto de forma autónoma para ampliar determinados contenidos y realizar pequeños trabajos de investigación.
- d.- Asimilación de la información mediante la utilización de gráficos y series estadísticas. Con estas actividades se pretende que el alumnado aprenda a analizar, interpretar y realizar distintos tipos de gráficos (sectoriales, lineales, de barras, etc.) y tablas de datos, aplicados a aspectos fundamentales de la Geografía y la Historia.
- e.- Utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente indicados en nuestro Centro al ser un Centro TIC. Es conveniente llevar a cabo diversas actividades para que los escolares ejerzan el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y en especial, los distintos navegadores de Internet para buscar y almacenar información que facilite la realización de informes y pequeños trabajos de investigación para complementar la información recibida en el aula. Este apartado lo desarrollaremos más en los recursos de las Ciencias sociales indicado en el punto 8 de ésta programación Materiales y Recursos.
- f.- Elaboración de esquemas, fichas, resúmenes, etc. con información sintética de aspectos tratados en el aula. Los escolares deben acostumbrarse a resumir y sintetizar la información más relevante sobre los hechos sociales, utilizando para ello organigramas, mapas conceptuales, cuadros-resumen, etc.
- g.- Utilización adecuada del vocabulario del área. A lo largo de todo el curso las alumnas y los alumnos deben esforzarse por ampliar su caudal léxico y emplear de forma precisa y rigurosa el vocabulario específico del área.
- h.- Realización de tareas en grupo (informes, trabajos de investigación, etc.). La finalidad de este tipo de actividades es que los escolares aprendan a planificar todos los aspectos relacionados con el trabajo en grupo –la delimitación inicial de objetivos, la distribución de tareas, el establecimiento

de las normas básicas de funcionamiento, etc– teniendo en cuenta en todo momento la necesidad de colaborar y ayudar a los demás compañeros y compañeras siempre que sea necesario.

8. ATENCION A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad supone reconocer las diferentes motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos. Los profesores debemos ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitar recursos o estrategias variados que respondan a las necesidades de cada uno (y sobre todo, de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales).

Se llevarán a cabo las siguientes medidas para atender a la diversidad:

- Proponer reflexiones iniciales sencillas a través de las que se pueda detectar el nivel de conocimientos previos y la motivación del alumnado y, en consecuencia, valorar la atención que se deberá prestar a cada uno de ellos y las estrategias más adecuadas.
- Utilización de Metodologías diversas. El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes, y a la inversa. En este sentido, los métodos de enseñanza no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos. Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos, o ante la existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos, o por la identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos, etc. Para conseguirlo utilizaremos métodos como:
 - a.- Metodología Expositiva, para el inicio de los temas y para destacar ideas fundamentales. También para solucionar dudas y hacer recapitulaciones.
 - b.- Método Interrogativo, para animar a la participación de los alumnos/as, tanto en subgrupo como en gran grupo o grupo completo.
 - c.- Método Inductivo, observar partiendo del análisis de los fenómenos y de lo particular pasar a lo general.
 - d.- Método Descriptivo, describiendo antes de analizar.
 - e.- Método Experimental, formular hipótesis de lo estudiado anteriormente y aplicar dichas hipótesis para su comprobación.
 - f.- Distintas dinámicas de grupo o aula como: trabajo en grupos, puestas en común, debates, trabajos prácticos, trabajos individuales que fomenten la reflexión y la actitud crítica...
- Plantear actividades de Ampliación y Refuerzo a partir de las cuales se puedan detectar dificultades más importantes para un tipo de alumnado que para otro y así poder presentar actividades con distinto grado de complejidad en función de las capacidades de los distintos alumnos/as. El libro de texto plantea actividades con distinto grado de dificultad que serán de gran utilidad a la hora de atender a las distintas capacidades del alumno/a:

Dificultad Baja.

Dificultad Media.

Dificultad Alta.

En el caso concreto de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, el libro base debe complementarse con mapas, atlas históricos, medios audiovisuales, excursiones y visitas culturales, películas acerca de las épocas y personajes estudiados, biografías, obras específicas, prensa habitual.

- Alumnos con necesidades educativas especiales. Consideramos atender a este alumnado utilizando los siguientes recursos:

1.- A.C.I.S significativas.

Los alumnos en esta situación en el presente curso escolar trabajarán con el material reseñado en el apartado de Metodología y serán evaluados de la siguiente manera:

- a) Realizar actividades de refuerzo diariamente.
- b) Evaluar la adquisición de los objetivos básicos de forma continuada.
- c) Mostrar interés y esfuerzo por superar las dificultades.
- d) Asistencia, en caso necesario, al Aula de Apoyo.

2.- A.C.I.S no significativas

Estos alumnos se evaluarán con los mismos criterios que los alumnos con dificultades. Estrategias a seguir:

- a.- Realizar actividades de refuerzo: Esquemas, resúmenes, actividades...
- b.- Evaluar la adquisición de los objetivos básicos de forma continuada.
- c.- Mostrar interés y esfuerzo por superar las dificultades.
- d.- Asistencia, en caso necesario, al Aula de Apoyo.

3.- Alumnos sobredotados y con necesidades de ampliación.

Se considera adecuado:

- a.- Fomentar la solidaridad, colaborando con el profesor en la técnica de tutorización de otros compañeros/as.
- b.- Realizar trabajos de investigación y actividades complementarias encaminadas a ampliar su formación.
- c.- Fomento de la participación activa y responsable de los alumnos.

4.-Alumnos con necesidades de refuerzo puntual.

Detectar las dificultades concretas de cada alumno.

- a.- Realizar actividades de refuerzo encaminadas a superar dichas dificultades.
- b.- Autoevaluación y justificación de su trabajo para que se produzca una correcta retroalimentación.
- c.- Se evaluarán con los objetivos básicos de cada área.
- d.- Asistencia, en caso necesario, al Aula de Apoyo.

5.- Alumnos extranjeros.

- a.- Estos alumnos contarán con la atención y seguimiento semanal que les prestará la profesora de ATAL.

b.- Así mismo, siguiendo las indicaciones y materiales recomendados por la misma, también tendrán un tratamiento en clase que irá desde un trabajo de vocabulario (diccionario, fichas, lecturas seleccionadas...) y gramática básicos hasta una adaptación de los contenidos a su nivel de comprensión del idioma, dependiendo del grado de conocimiento y dominio del mismo.

Nuestra intervención educativa con el alumnado asume como uno de los principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, tomando como medidas las siguientes:

- 1.- Para el alumnado con necesidades de adaptaciones de aula se les llevará un seguimiento constante y dependiendo del nivel de aprendizaje se le adecuará el nivel a sus necesidades, tanto en el seguimiento diario como en la realización de controles.
- 2.- Para alumnado al que le haya sido diagnosticado un ACI significativa, se le adaptará el aprendizaje al nivel en el que se encuentra, a través de actividades concretas con un seguimiento constante. Los controles se realizarán sobre el material trabajado.

Los alumnos a los que se les ha diagnosticado A.C.I. Significativa son:

- David Jesús Camús Ruiz. 1º A. Nivel competencial: 2º Ciclo de Primaria.
- Fco. José Ruiz García. 1º A. Nivel competencial: 2º Ciclo de Primaria.
- Juan Ramón Ruiz García: 1º B. Nivel competencial: 2º Ciclo de Primaria.
- Fco Samuel Moreno Ibarra. 3º. Nivel competencial: 2er Ciclo de Primaria.
- Leopoldo Ibarra García. 3º B. Nivel competencial: 2er Ciclo de Primaria.
- Javier Rodríguez Rodríguez. 4º B. Nivel competencial: 2º Ciclo de Primaria.

Se trabajará con los alumnos que presentan ACI SIGNIFICATIVA los libros – cuaderno:

CIENCIAS SOCIALES

Adaptación Curricular – 1º, 2º, 3ºy 4º ESO -

Autores: Monserrat Moreno Carretero

Ed/ Aljibe

Málaga, 2007

Además a estos alumnos se les realizarán unas pruebas escritas basadas en los libros con los que trabajan, que se consideran que tienen un nivel competencial adaptados a ellos.

Toda la información sobre niveles de competencia curricular, las propias ACIS y sus contenidos y objetivos... se han entregado al Departamento de Orientación, así nos remitimos en este sentido a dicho departamento.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se utilizará, para el conveniente desarrollo del área, los siguientes libros de texto:

- 1º ESO: Geografía e Historia. Ciencias Sociales (Andalucía)
Ed. Bruño
Proyecto Contexto Digital

Autores: Joaquín Herrero, Jaime Prieto Prieto, M^a Dolores García Solano
Madrid 2011

2º ESO: Geografía e Historia. Ciencias Sociales (Andalucía)

Ed. Bruño

Proyecto Contexto Digital

Autores: Joaquín Herrero, Jaime Prieto Prieto, M^a Dolores García Solano
Madrid 2011

3º ESO: Ciencias Sociales. Geografía

Ed. Bruño

Proyecto Contexto Digital

Autores: Joaquín Herrero, Jaime Prieto Prieto, M^a Dolores García Solano
Madrid 2011

4º ESO: Historia – Andalucía

Ed/ Santillana – Grazalema

Serie: la casa del saber

Autores: Teresa Grence Ruiz

Madrid 2008

Cada alumno deberá tener cuaderno y bolígrafo para tomar nota durante la clase y realizar las actividades propuestas junto con el material extra (mapas políticos mudos, calculadora,...) para el mismo fin. La agenda del alumno es material indispensable de la asignatura, ya que con ella se pretende reforzar la responsabilidad y dotar de estrategias de organización al alumnado. Por otro lado, se utilizarán todos los recursos presentes en el centro:

- Proyectores de diapositivas y diapositivas.
- Retroproyector para transparencias.
- Vídeos y proyección de películas.
- CD-Rom y direcciones de Internet, para incorporar las posibilidades que ofrecen las TICs.
- Mapas políticos, geográficos e históricos.
- Mapas mudos.
- Papel milimetrado.
- Atlas geográficos e históricos.
- Revista National Geographic.
- Diccionario de términos artísticos, históricos y geográficos.
- Enciclopedias.
- Biblioteca del centro.
- Sala de Informática.
- Utilización de las nuevas tecnologías en las diferentes aulas en que se instalan.

Asimismo, tendremos presentes otros recursos del entorno de nuestro centro educativo, pertenecientes o no a la comunidad educativa (C.E.P., familiares o personas cercanas a la comunidad, Delegación de Educación, medios de comunicación...).

Un recurso muy a tener en cuenta es la informática y las nuevas tecnologías como internet como herramienta de trabajo. Gracias a ser nuestro centro un Centro TIC gran parte de las actividades docentes y discentes se verán apoyadas por este recurso tecnológico.

10. NUEVAS TECNOLOGÍAS TIC

De acuerdo con las oportunidades para la formación de nuestros alumnos que ofrecen las nuevas tecnologías TIC, se establece la obligatoriedad de utilizarlas en nuestra práctica docente y así mismo de programar dicha utilización lo que abordaremos desde una doble vertiente: la Programación de Departamento, por una parte, y las programaciones de aula de las distintas materias, por la otra.

En cuanto a la primera, que es ésta que nos ocupa, nos limitamos a recoger dicha obligatoriedad y remitimos el desarrollo de las actividades que preparen los profesores de este Departamento en el ejercicio de su práctica docente en las materias que imparten a las segundas. Se establecen, no obstante, los siguientes

Objetivos

- Introducir a nuestro alumnado en la utilización de las nuevas tecnologías TIC como un recurso de primer orden en su proceso formativo.
- Ahondar en estrategias y técnicas de búsqueda e investigación a través de dichas nuevas tecnologías.
- Favorecer la colaboración y el trabajo en equipo.
- Utilizar dinámicas de aprendizaje más atractivas y motivadoras para los alumnos y alumnas.
- Propiciar el debate a través de la comunicación de los resultados y las puestas en común.
- Contribuir a la consecución de las competencias básicas, especialmente a la Competencia digital y a la Competencia para aprender a aprender.

En lo que se refiere a la **Metodología**, se seguirán los criterios establecidos en el apartado 7 de esta Programación donde se establecen los siguientes principios generales:

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de los conocimientos previos y la memoria comprensiva.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido, con el fin de que resulten motivadoras.
- Mantener un tratamiento interdisciplinar y globalizado con respecto a otras áreas, así como la inclusión de los temas transversales.
- Promover la interacción en el aula como motor de aprendizaje.

En definitiva, como ya ha quedado reflejado, la metodología será flexible, activa, variada, individualizada e integradora en la que predomine el carácter constructivista del proceso de enseñanza/aprendizaje y en cuyo seno se realice un aprendizaje significativo en el que el alumno sea el propio artífice de su proceso de enseñanza.

11. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según el Real Decreto y el Decreto anteriormente mencionados los criterios generales de evaluación para la ESO serán los siguientes:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación secundaria obligatoria será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.
2. Los profesores evaluarán a sus alumnos teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.
3. Los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.
4. El equipo docente constituido por el conjunto de profesores del alumno, coordinados por el profesor tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo que establezcan las administraciones educativas.
5. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
6. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO

El **Real Decreto 1631/2006** establece los siguientes criterios mínimos de evaluación:

1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
Con este criterio de trata de comprobar que se es capaz de identificar las líneas básicas del sistema de orientación geográfica (meridianos, paralelos y líneas básicas imaginarias) y situar lugares en el mapa mediante la longitud y la latitud. Asimismo, permite evaluar si se sabe decodificar información simbólica e interpretarla para describir el contenido de la información expresada en un mapa.
2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el mapa físico del mundo y de Europa en sus rasgos básicos y particularmente el de España, se localizan espacialmente sus elementos y se es capaz de expresar aquéllos que predominan en cada territorio.
3. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
Se trata de evaluar si se es capaz de reconocer y localizar en el espacio los principales medios naturales de España y del mundo, de caracterizarlos y distinguirlos en función de la interacción de los rasgos físicos predominantes que conforman paisajes geográficos diferenciados, relacionándolos con las formas de vida que posibilitan.

4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.

Con este criterio se trata de evaluar si se conocen algunos problemas medioambientales relevantes, en especial los más directamente relacionados con las características del medio natural (escasez de agua, perdida de bosques, cambio climático, etc.), si los relaciona con sus causas y sus posibles efectos, así como si es capaz de exponer acciones que pueden contribuir a su mejora, a través de la ciencia, la tecnología, el consumo responsable, etc.

5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.

Con este criterio se trata de evaluar si se usa la periodización y datación correcta como referencia temporal en la localización de hechos y procesos históricos, y se tiene capacidad para identificar, en procesos referidos a las sociedades en la Prehistoria y la Edad Antigua, elementos de permanencia y de cambio.

6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.

Con este criterio se trata de comprobar que se identifican los elementos básicos que conformaron las principales sociedades depredadoras y los cambios radicales que acompañaron a la revolución neolítica constatando las consecuencias que ésta tuvo en la evolución de la humanidad. También debe valorarse en la exposición la corrección en el lenguaje y la utilización de un vocabulario básico adecuado.

7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.

Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de localizar en el tiempo y en el espacio las civilizaciones de Egipto o Mesopotamia y Grecia y caracterizar los elementos básicos que las conformaron y las diferencias existentes en su organización política, económica y social. Asimismo se trata de comprobar si se reconocen en el mundo actual y en el patrimonio cultural y artístico elementos relevantes de la aportación de Grecia a la configuración de la civilización occidental.

8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento de los rasgos de la civilización romana, con especial atención a la organización político-social y económica, reconociendo la pertenencia de Hispania a la unidad del mundo mediterráneo creada por Roma e identificando en el patrimonio artístico y en otros rasgos culturales actuales el legado de la civilización romana en nuestro país.

9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

Con este criterio se trata de evaluar que se hace una lectura comprensiva de diferentes fuentes de información escrita utilizadas en el estudio de la materia, obteniendo las ideas principales que contienen y relacionándolas con otras para formar esquemas explicativos, siendo capaz de comunicar la información obtenida utilizando correctamente la expresión escrita y el vocabulario.

En función de los mismos nuestro Departamento establece los siguientes criterios de evaluación:

- Realizar lecturas comprensivas de los diferentes temas y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.
- Identificar la Tierra como el planeta de la vida, relacionando sus características con las consecuencias que derivan de ello.
- Identifica, localiza y analiza los elementos que caracterizan el planeta Tierra y la interacción que se dan entre ellos.
- Utilizar las técnicas y procedimientos de las Ciencias Sociales (mapas, planos, escalas, gráficas...) valorando su aportación para el conocimiento y su utilidad en la vida diaria.
- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio natural mundial, Andalucía, España y Europa, caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Identificar y explicar ejemplos del impacto de la acción humana sobre el medio natural, analizando sus causas y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
- Comparar los elementos físicos más destacados (relieve, clima, agua y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del Planeta, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- Utilizar las unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio, aplicándolas a los hechos y procesos de la Prehistoria e Historia Antigua del Mundo y de la Península Ibérica.
- Identificar y exponer los cambios que supone la Revolución Neolítica en la evolución de la humanidad, y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que configuran las sociedades depredadoras.
- Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan a las primeras civilizaciones urbanas.
- Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan a la sociedad griega, identificando sus elementos originales y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
- Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO

Se establecen los siguientes criterios mínimos de evaluación según el anteriormente mencionado Real Decreto:

1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
Con este criterio se pretende evaluar si se conoce y se es capaz de expresar, utilizando el vocabulario geográfico adecuado, las tendencias del crecimiento y sus causas utilizando

estos conocimientos para explicar los contrastes, problemas y perspectivas que actualmente existen en el mundo y en España: envejecimiento, inmigración etc.

2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.

Con este criterio se trata de evaluar si se conocen los rasgos actuales de la organización social en España identificando los cambios producidos en los últimos tiempos (en la familia, en el origen o procedencia de sus habitantes, en la movilidad social, en los valores, etc.), si reconocen en ellos características comunes de las sociedades desarrolladas occidentales y se identifican algunas evidencias de desigualdad o discriminación debidas al origen o a la pertenencia a un grupo social.

3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.

Con este criterio se trata de evaluar que se conocen las causas que provocan el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades. Se trata también de evaluar, a través de algún ejemplo español, si se identifican las diferentes funciones del espacio urbano y se proponen medidas que contribuyan a mejorar algunos de los problemas que presenta la vida en la ciudad.

4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.

Con este criterio se trata de comprobar si se reconocen los elementos básicos que caracterizan la economía feudal, el papel social de los distintos estamentos y las relaciones entre señores y campesinos, identificando los cambios sociales, culturales y artísticos que introduce el renacimiento de las ciudades y el fortalecimiento progresivo de la autoridad monárquica hasta la aparición del Estado moderno.

5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.

Se pretende evaluar que se identifican las distintas etapas en la formación y consolidación de los reinos cristianos y de Al-Andalus, las características políticas, económicas y culturales fundamentales y se reconoce su aportación cultural y artística a partir del análisis de algunas obras relevantes y, en particular, la pervivencia en las ciudades de origen cristiano y musulmán.

6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.

Este criterio trata de comprobar que se identifican las distintas etapas de la monarquía hispánica y sus características políticas, como son la unión dinástica de los Reyes Católicos, el Imperio europeo de Carlos V y el Imperio hispánico de Felipe II, así como el relevo en la hegemonía europea, reconociendo la importancia económica y política, para España y para América, del Descubrimiento y la formación del Imperio colonial español.

7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.

Se trata de comprobar que se diferencian los elementos básicos de los estilos artísticos medievales (Románico, Gótico, arte islámico), del Renacimiento y del Barroco y se aplica este conocimiento al análisis de obras relevantes reconociendo la significación de algunos autores españoles, particularmente del Siglo de Oro.

8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

Este criterio trata de evaluar en qué medida el alumno es capaz de planificar y realizar un pequeño trabajo de síntesis o indagación, selecciona información pertinente en función del objetivo propuesto, la organiza adecuadamente y presenta las conclusiones correctamente. Por otra parte, permite comprobar si asume con responsabilidad sus tareas, particularmente las que le corresponden como miembro de un grupo.

De acuerdo con ellos nuestro alumnado deberá alcanzar los siguientes objetivos para aprobar la asignatura:

- Situar en el espacio la evolución del imperio islámico relacionando ésta con la cronología correcta y el establecimiento de diferentes etapas, dinastías y cambios socioeconómicos y culturales.
- Establecer analogías y diferencias entre Al-Andalus y el resto de los territorios de dominio islámico, reconociendo las aportaciones culturales que enriquecen hoy nuestra Comunidad.
- Conocer los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y entre éstos últimos, especialmente los artísticos, que caracterizan a la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos, reconociendo su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
- Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
- Enumerar las transformaciones que introduce el Estado moderno, ejemplificando con la monarquía hispánica.
- Destacar la participación de los monarcas hispanos en los descubrimientos geográficos, estableciendo las repercusiones que tuvo, tanto en las zonas colonizadas como en las metrópolis, la conquista y el dominio de amplias zonas de América, Asia y África.
- Distinguir los estilos artísticos, mediante sus aspectos formales básicos y contextualizarlos en la etapa en la que tuvieron su origen y se desarrollan y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas.
- Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
- Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la

inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.

- Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y su influencia y diferenciación con el ámbito rural, infiriendo alguno de los problemas que se plantean a sus habitantes y aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas del entorno cercano.
- Abordar de forma individual o en grupo, con ayuda del profesor/a, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados con orden, claridad y terminología adecuada y aportando comentarios, cuestiones o conclusiones que demuestren un trabajo de reflexión sobre el tema tratado.
- Utilizar la terminología de la materia con rigor y precisión
- Aplicar el conocimiento de las nociones de tiempo, espacio, simultaneidad, multicausalidad y otras que se derivan de éstas y sean propias del área para la descripción o explicación de los hechos y de los fenómenos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO

Se establecen los siguientes criterios mínimos de acuerdo con el **Real Decreto 1631/2006**:

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales. Con este criterio se pretende evaluar si se conoce el funcionamiento básico de la economía a través del papel que cumplen los distintos agentes e instituciones económicas y si disponen, por tanto, de las claves imprescindibles para analizar algunos de los hechos y problemas económicos que les afectan directamente a ellos o a sus familias (inflación, coste de la vida, mercado laboral, consumo, etc.) o que caracterizan la actual globalización de la economía (espacio financiero y económico único, extensión del sistema capitalista, etc.).
2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española. Este criterio trata de evaluar si los alumnos saben reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios y las nuevas técnicas industriales aplicadas a la agricultura. Trata asimismo de comprobar si utilizan estos conceptos al analizar situaciones concretas que ilustren los problemas más destacados de la agricultura actual y en particular de la agricultura española en el marco del mercado europeo.
3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas. Se trata de evaluar que se conocen los principales tipos de industrias, se identifican las actuales formas de producción y los nuevos paisajes industriales y localizan las zonas productoras de energía y bienes industriales más destacados, reconociendo las corrientes de intercambio que genera la producción y el consumo.

4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.

Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el progresivo desarrollo y predominio de las actividades de servicios en la economía actual, así como el papel que tienen los transportes y las comunicaciones, utilizando este conocimiento para explicar el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades.

5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.

Este criterio pretende evaluar la localización, en sus respectivos mapas políticos, de las comunidades autónomas españolas, los estados europeos y los grandes países y áreas geoeconómicas del mundo, identificando los rasgos e instituciones que rigen el ordenamiento territorial de España, así como su participación en las instituciones de la Unión Europea.

6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.

Con este criterio se pretende evaluar que se reconocen los rasgos físicos y humanos básicos del territorio español y se tiene una representación clara de los centros económicos y la red principal de comunicaciones y si sabe explicar que en esa organización hay regiones y áreas territoriales diferenciadas.

7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

Con este criterio de trata de evaluar que se sabe extraer y comprender la información proporcionada por datos numéricos exponiendo sus conclusiones y se utiliza dicha información para identificar situaciones diferenciadas en el grado de desarrollo de los países. Además, se trata de evaluar si se deducen algunas consecuencias de dichas diferencias, en particular las relaciones de dependencia que generan, mostrando en sus opiniones rechazo hacia las desigualdades.

8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.

Con este criterio se pretende evaluar que se sabe utilizar los conocimientos sobre las tendencias del crecimiento demográfico y de desarrollo económico para explicar las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual, en particular el carácter de la inmigración como un fenómeno estructural de la sociedades europeas y española, analizando un ejemplo representativo próximo a la experiencia del alumnado, y emitiendo un juicio razonado sobre las múltiples consecuencias que comportan.

9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.

Con este criterio se trata de comprobar que se ha tomado conciencia de los problemas que la ocupación y explotación del espacio pueden generar en el medioambiente y se conocen planteamientos y políticas de defensa del medio ambiente, sugiriendo actuaciones y políticas concretas que mejoran la calidad ambiental y colaboran en la búsqueda de un desarrollo sostenible.

10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. Este criterio evalúa el manejo correcto de los instrumentos gráficos y cartográficos, así como la lectura e interpretación de gráficos y mapas temáticos, de una dificultad similar o inferior a la habitual en los medios de comunicación. Se trata igualmente de comprobar si se utiliza en la presentación de las conclusiones las posibilidades que proporciona un procesador de textos o una presentación, por ejemplo.

11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

Este criterio permite comprobar la sensibilidad ante problemas del mundo actual, tales como la existencia de colectivos desfavorecidos, situaciones de discriminación, deterioro ambiental, mercado de trabajo, pautas del consumo, etc., que se abordan con rigor y con actitud solidaria. Por otra parte, permite evaluar el uso adecuado del lenguaje oral y de la argumentación, así como la aceptación de las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo.

En coherencia con lo anterior los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Localizar sobre mapas países del mundo.
- Situar sobre mapas los países de la UE, las CCAA y sus provincias.
- Caracterizar la organización política y administrativa de los Estados y de entidades supranacionales, especialmente del Estado español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
- Identificar los procesos y mecanismos básicos que rigen las actividades económicas.
- Reconocer los procesos que están en la base de los movimientos de población.
- Identificar los elementos fundamentales de la organización política de las sociedades.
- Explicar la interrelación de los hechos geográficos con los hechos sociales, políticos, económicos y culturales.
- Reconocer los datos fundamentales de la población, la organización sociopolítica y las actividades económicas de Andalucía, España y Europa, y los describe con criterios propios.
- Comprender y explicar la evolución de las sociedades actuales, el papel que las personas desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes, a partir de la pluralidad de causas que rigen los fenómenos geoeconómicos.
- Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas.

- Identificar, localizar y comprender los rasgos más destacados de Andalucía, de España y de Europa.
- Conocer y utilizar el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales, y especialmente la Geografía.
- Utilizar con competencia las fuentes de información y las tecnologías de la información, e investigar con ellas.
- Entender el funcionamiento de las sociedades democráticas y distinguir sus valores fundamentales.
- Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española y su relación con la UE.
- Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
- Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
- Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
- Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
- Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas nocivas para el medio ambiente, aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO

Se establecen los siguientes criterios de evaluación de acuerdo con el **Real Decreto 1631/2006**:

1. Situar en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentales y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.

Se trata de evaluar que se conocen las principales etapas y períodos cronológicos y se es capaz de comprender las nociones de simultaneidad y cambio y los momentos y procesos que caracterizan el tránsito de unas etapas a otras, aplicando estas nociones a la evolución histórica desde el siglo XVIII hasta el mundo actual.

2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.

Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de explicar los factores que influyen en un hecho o proceso histórico significativo reconociendo la naturaleza,

jerarquización e interrelación de las causas así como sus consecuencias a corto y largo plazo.

3. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España. Con este criterio se trata de comprobar, partiendo del conocimiento de los rasgos generales de la sociedad en el Antiguo Régimen que se reconocen los cambios que se producen en el siglo XVIII, describiendo el carácter centralizador y reformista propio del despotismo ilustrado en España.

4. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.

Este criterio pretende evaluar que se reconocen los cambios que la revolución industrial introdujo en la producción y los diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo, así como las transformaciones sociales que de ella se derivan. Asimismo, permite comprobar si se conocen las bases políticas de las revoluciones liberales burguesas y si se identifican y sabe explicarse los rasgos propios de estos procesos en España.

5. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas. Se trata de evaluar que se conocen los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo, pero también las consecuencias de esta expansión colonial en el ámbito de las relaciones internacionales y en los propios países.

6. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.

Este criterio trata de evaluar si se reconoce la crisis de la monarquía parlamentaria, las políticas reformistas emprendidas durante la Segunda República, el Franquismo, el desarrollo económico y la transición política hasta la Constitución de 1978 y la consolidación del Estado democrático, en el marco de la pertenencia de España a la Unión Europea.

7. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.

Mediante este criterio se pretende valorar que se identifican los principales acontecimientos en el panorama internacional del siglo XX, como son las Revoluciones socialistas, las Guerras Mundiales y la independencia de las colonias, a fin de comprender mejor la realidad internacional presente. Será de interés comprobar la capacidad de analizar algunos problemas internacionales actuales a la luz de los acontecimientos citados.

8. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para abordar, asesorado por el profesor, el estudio de una situación del mundo en que vive, buscando los antecedentes y causas que la originan y aplicando sus conocimientos para plantear con lógica sus posibles consecuencias. Se trata, también de comprobar la iniciativa para planificar el trabajo, acceder con cierta autonomía a diversas fuentes de información, analizar y organizar ésta y presentar las conclusiones de manera clara utilizando para ello, en su caso, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

De acuerdo con lo anterior se establecen los siguientes criterios de evaluación:

1. - Analizar los cambios de mentalidades que caracterizan el fin del antiguo régimen y el inicio de las revoluciones liberales-burguesas, tanto en el ámbito europeo como español, destacando sus consecuencias políticas, sociales y económicas.
2. - Determinar las transformaciones que se producen en Europa y en España a lo largo del siglo XVIII, subrayando las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, de forma específica, los elementos que caracterizan el reformismo borbónico en España.
3. - Debatir, fundamentadamente, sobre la importancia y significación de los aspectos culturales y artísticos de los siglos XVIII, XIX y XX, especialmente sobre el llamado arte contemporáneo, y su contribución a la riqueza del patrimonio histórico y artístico europeo, español y andaluz, en particular.
4. - Analizar las distintas consecuencias de las revoluciones industriales en Europa y España, identificando los factores sociales, económicos y políticos relacionados con este proceso.
5. - Comparar elementos comunes de carácter económico, social, político, artístico, etc., estableciendo semejanzas y diferencias significativas, especialmente en el caso de las revoluciones liberales-burguesas y su incidencia en la transformación de estas sociedades.
6. - Analizar las principales transformaciones (demográficas, económicas, sociales, políticas e ideológicas) experimentadas por la sociedad española y andaluza desde la Segunda República hasta la actualidad, de forma especial respecto al papel de las mujeres en la sociedad.

- 7.- Identificar y situar cronológicamente y geográficamente las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar a lo largo del siglo XX, valorando críticamente los intereses de las grandes potencias y los grupos sociales y su incidencia en los hechos analizados.
8. - Aplicar el análisis y la memoria histórica a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad), señalando sus causas y consecuencias.
9. - Analizar el cambio global producido en la sociedad española, de forma concreta en la andaluza, desde el final del franquismo, con la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías, valorando el papel actual de Andalucía en España.
10. - Explicar la riqueza y variedad de la creación artística a lo largo del todo el siglo XX y principios del XXI, analizando algunos de los descubrimientos y de las obras más significativas.

11. - Valorar con visión crítica la diversidad histórica y cultural como muestra de la identidad de los pueblos y de las personas, mostrando actitudes de tolerancia y respeto frente a otras manifestaciones ideológicas, culturales y religiosas distintas a las propias y rechazando las discriminaciones existentes por razón de nacimiento, etnia, cultura, etc.
12. - Identificar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante los siglos XIX y XX, destacando los sucesivos pasos que han permitido llevar a cabo la modernización social y económica andaluza en el último tercio del siglo XX.

EXCEPCIONALIDAD

En casos puntuales se tendrán en cuenta estos criterios de evaluación y calificación de manera más flexible en su consecución, el alumnado deberá presentar una casuística concreta tal como:

- Una larga enfermedad
- Fallecimiento de un familiar cercano
- Detección de carencias a lo largo del curso
- Incorporación tardía al Centro escolar

Esto se llevará a cabo siempre y cuando el alumnado no presente abandono y demuestre interés por el aprendizaje.

11.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para ello, se utilizarán diversos procedimientos de evaluación con la intención de que ésta sea lo más completa y variada posible. Para ello, nos serviremos de distintos instrumentos:

- Procedimientos: Observación sistemática, cuaderno de clase, trabajos obligatorios y opcionales tanto individuales como en grupo, comentarios, síntesis, esquematizaciones, resúmenes, informes, análisis de mapas..., trabajo en casa, trabajo en clase, atención a explicaciones.
- Actitudes: Actitud del alumnado hacia la materia, hacia el profesor, con sus compañeros así como el interés demostrado por las actividades a realizar tanto en el aula como en casa. Comportamiento...
- Conocimientos: Pruebas específicas de evaluación, tanto escritas como orales.

Con estos distintos instrumentos, cuantificaremos la consecución de los criterios de evaluación, anteriormente expuestos.

La calificación se otorgará en función del cumplimiento o no de los objetivos.

El alumnado debe conocer dichos porcentajes desde el inicio del curso académico.

Los items evaluados son los siguientes:

- Conceptos: Mediante evaluación inicial, preguntas de clase, pruebas escritas, pruebas orales.
- Procedimientos: Análisis y comentarios de textos y mapas, esquemas (orden), trabajos, cuaderno, actividades.
- Actitudes: Atención, participación, comportamiento, trabajo en equipo.

La media de la evaluación se realizará entre estos tres bloques: Conceptos, procedimientos y actitudes, configurándose la calificación de cada evaluación como se establece a continuación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Departamento de FEIE:

- Conceptos: 50% de la nota final.
- Procedimientos: 30% de la nota final.
- Actitudes: 20% de la nota final.

Para 3º y 4º de la ESO, a la hora de hacer las medias respecto a los conceptos, los alumnos deberán obtener como mínimo una calificación de un cuatro en los controles, en caso contrario no se considerará superada la evaluación aunque se podrá recuperar posteriormente.

Con el objetivo de mejorar la comprensión oral y la expresión escrita del alumnado, el Departamento de CCSS, de acuerdo con lo establecido por el Departamento de FEIE, aplicará a lo largo del curso los siguientes criterios:

1º.- Respecto a la comprensión oral se fomentarán, incrementarán y evaluarán las escuchas en las distintas clases.

2º.- Respecto a la expresión escrita:

a.- Aquéllos alumnos cuyos trabajos estén bien presentados y sin faltas de ortografía serán premiados con hasta un punto de más sobre el total de la nota de trabajos y exámenes. Los criterios a tener en cuenta serán el orden, la limpieza, la caligrafía y los márgenes.

b.- En 1º y 2º de ESO se restará 0.05 puntos por las faltas de ortografía hasta un máximo de 2.5 puntos sobre el total. Los alumnos podrán recuperar la mitad de los puntos restados si hacen el trabajo de recuperación que consistirá en copiar un número de veces, a criterio del profesor, cada palabra mal escrita y en escribir una oración con cada una.

b.- En 3º y 4º de ESO se restará 0.1 punto por las faltas de ortografía y de acentuación hasta un máximo de 2.5 puntos sobre el total. Los alumnos deberán hacer el mismo trabajo que el alumnado de 1º y 2º pero no tendrán derecho a recuperar ningún punto.

RECUPERACIÓN

El nivel de cumplimiento de los objetivos en relación con los criterios de evaluación fijados no ha de ser medido de una forma mecánica, sino con flexibilidad. La evaluación cumple, fundamentalmente, una función formativa, porque ofrece al profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas. Por otra parte, esos indicadores constituyen una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza.

Las medidas encaminadas a suplir las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje serán las siguientes:

- Realizar actividades de refuerzo.
- Realizar pruebas escritas y/u orales.
- Evaluación de la adquisición de los objetivos básicos.
- Asistencia, en caso necesario, al Aula de Apoyo.

Finalizado el proceso de evaluación a lo largo de todo el curso, es decir hasta Junio, el alumnado que no haya alcanzado los objetivos marcados, tendrá que pasar una

última prueba de evaluación en convocatoria extraordinaria en los primeros días de Septiembre, que consistirá en una prueba escrita con cuestiones de las evaluaciones suspendidas, evaluable de 0 a 10 puntos, considerando como mínimo para aprobar la asignatura 5.

11.3. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DEL PROFESORADO

La propia Programación es susceptible de ser evaluada para ver el nivel de cumplimiento de los objetivos. Así pues, los criterios de evaluación fijados no han de ser medidos de una forma mecánica, sino con flexibilidad. La evaluación cumple, fundamentalmente, una función formativa, porque ofrece al profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas. En este sentido se convierte en un instrumento que nos permitirá evaluar así mismo nuestra práctica docente, constituyendo esos indicadores una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza.

Las medidas encaminadas a suplir las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje serán las siguientes:

- Realizar actividades de refuerzo.
- Realizar pruebas escritas y/u orales de recuperación si fuesen necesarias.
- Ahondar en las explicaciones para que el alumnado comprenda mejor los conceptos y aprenda y adquiera los procedimientos.
- Evaluación de las actitudes de los alumnos/as con respecto al área y de la necesidad de ser cambiadas.
- Autoevaluación y justificación del trabajo tanto del alumnado como del propio profesor para que se produzca un correcto avance en los procesos de Enseñanza-aprendizaje.
- Cambiar las estrategias metodológicas si creemos que no son válidas, buscando respuestas a los posibles problemas didácticos que se observen en distintos niveles o grupos.

11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON CIENCIAS SOCIALES PENDIENTES

La recuperación de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO se realizará a través de la cumplimentación de un cuaderno de actividades que el alumnado suspenso deberá realizar a partir de una selección de contenidos del libro de texto realizada por el profesor. También deberán realizar un examen.

- El cuaderno será revisado por el profesor dos veces: al final del 1º y 2º Trimestre.
- El examen se realizará al final del 2º Trimestre.

Se utilizarán los mismos libros de texto que se han consignado más arriba en esta Programación en el apartado “Materiales y recursos didácticos”.

Ambas cosas, cuaderno y examen, tendrán una ponderación de un 50 % cada una en la nota final de cada alumno.

En el caso de las asignaturas con continuidad, el responsable del área evaluada negativamente en cursos anteriores será el profesor que imparte clase a los alumnos en cuestión en el presente curso. En el caso de asignaturas sin continuidad el responsable será el profesor que imparte dicha materia en el presente curso.

PROGRAMACIÓN DE PENDIENTES

1º ESO

Objetivos

- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, Andalucía, España y Europa, caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Identificar y explicar ejemplos del impacto de la acción humana sobre el medio natural, analizando sus causas y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
- Comparar los elementos físicos más destacados (relieve, clima, agua y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del Planeta, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- Utilizar las unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio, aplicándolas a los hechos y procesos de la Prehistoria e Historia Antigua del Mundo y de la Península Ibérica.
- Identificar y exponer los cambios que supone la Revolución Neolítica en la evolución de la humanidad, y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que configuran las sociedades depredadoras.
- Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan a las primeras civilizaciones urbanas.
- Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan a la sociedad griega, identificando sus elementos originales y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
- Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.

Contenidos

- La representación de la Tierra.
- El relieve terrestre.
- Las aguas.
- El Tiempo y el clima.
- Los paisajes de la Tierra.
- Los continentes: estudio físico.
- El paisaje de Europa y de España.
- Las personas nos relacionamos con el medio natural.
- Los riesgos naturales.
- La Geografía Física de Andalucía.
- El Paleolítico: nuestros antepasados más remotos.
- El Neolítico y la Edad de los Metales.
- Las civilizaciones fluviales: Mesopotamia.
- El Antiguo Egipto.
- La historia de los griegos.

- La forma de vida de los griegos.
- La historia de los romanos.
- La forma de vida de los romanos.
- La Hispania Romana.

2º ESO

Objetivos

- Realizar lecturas comprensivas de los diferentes temas y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.
- Conocer y localizar en un mapa los diferentes continentes así como algunos de sus países.
- Identificar y explicar los sectores económicos, reconociendo la importancia del trabajo que se realiza en cada uno de ellos, así como la distribución
- Describir, población, ciudades importantes y economía de Europa, América, África y Asia.
- Reconocerla organización del Estado español y del gobierno andaluz: población y actividades económicas.
- Utilizar y comparar los datos de que disponen para conocer el Imperio Romano de Oriente (Imperio bizantino) y el de Occidente.
- Diferenciar los rasgos más importantes del islam medieval: origen, formas de vida, religión, literatura, arte teniendo en cuenta la importancia de este en Andalucía.
- Caracterizar la cristiandad: época, extensión, organización política, condiciones de vida, así como el legado que hemos recibido de la Edad Media en España y Andalucía más concretamente.

Contenidos

- La población mundial.
- La actividad económica de las sociedades.
- La organización de las sociedades.
- La organización política de las sociedades.
- La ruptura de la unidad del Mediterráneo.
- La Europa feudal.
- Europa del siglo XI al XV.
- La Península Ibérica en la Edad Media: Al-Andalus.
- La Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos.

3º ESO

Objetivos

- Conocer la diversidad de las formas de relieve.
- Distinguir la diversidad climática.
- Comprender las transformaciones del medio a lo largo de la Historia.
- Analizar las diferentes formas de contaminación atmosférica, del agua, suelo...
- Utilizar correctamente los conceptos básicos de Geografía de la población (natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo, movimientos migratorios, densidad....).
- Saber realizar y comentar pirámides de población.
- Conocer los elementos que conforman una cultura, en especial la andaluza.

- Analizar y comprender el concepto de Estado, sus funciones, organización...., en especial el caso andaluz.
- Conocer las principales organizaciones internacionales y el concepto de ONG.
- Diferenciar los sistemas económicos (primario, secundario y terciario) y comprender la importancia de los mismos para el desarrollo de las regiones, en especial de la andaluza.
- Localizar las principales zonas industriales, concretamente en Europa, España y Andalucía, y comprender los factores y consecuencias de dicha localización.
- Diferenciar los tipos de agricultura, especialmente en Andalucía.
- Comprender la dinámica de las ciudades, en especial de las andaluzas.
- Conocer los factores que han dado lugar al desarrollo y subdesarrollo.
- Comprender el fenómeno de la globalización, especialmente cómo afecta ésta a España y a nuestra Comunidad Autónoma.
- Conocer los principales elementos geográficos (sistemas montañosos, ríos, mares, lagos...) de Asia, África, América y Europa.
- Localizar los principales países y sus capitales del mundo.
- Distinguir las CCAA de España y sus provincias.
- Conocer y localizar las principales formas de relieve, ríos, climas, vegetación....de España y especialmente de Andalucía.
- Valorar el patrimonio natural y cultural, en especial el andaluz.

Contenidos

- El espacio físico: el medio natural.

- El medio físico de Europa. España y Andalucía.
- Los Estados del mundo.
- La UE, España y Andalucía.
- La población mundial.
- La población en la UE, España y Andalucía.
- La organización de la economía mundial.
- El sector primario.
- El sector primario en la UE, en España y Andalucía.
- Materias primas, energía y agua.
- Los recursos en la UE, España y Andalucía.
- El sector secundario.
- La industria en la UE, España y Andalucía.
- El sector terciario.
- El sector terciario en la UE, España y Andalucía.
- Los grandes retos de nuestro mundo.

Metodología

Se les aplicará una metodología activa basada en:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que el alumnado realicen aprendizajes significativos por si solos.
- Favorecer situaciones en que el alumnado debe actualizar conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para el alumnado con el fin de que resulten motivadoras.

Evaluación

Los criterios de evaluación se corresponden con los objetivos marcados anteriormente.

Estos criterios no se podrán establecer porcentualmente entre conceptos, procedimientos y actitudes ya que el alumnado deberá cumplimentar correctamente las actividades que le facilitará el profesor responsable, que se corresponderán con las unidades didácticas estudiadas en los cursos anteriores y que será supervisado puntualmente hasta su entrega definitiva en la fecha establecida. También deberán realizar un examen a la finalización del plazo para la entrega de las actividades. Ambas pruebas computarán cada una un 50 % de la nota final.

También se contempla la evaluación de los alumnos con particularidades especiales tales como:

- Los que presentan ACIs significativas, tendrán un seguimiento especial durante el curso para superar la asignatura.
- Los alumnos que están en el Programa de Diversificación aprobarán automáticamente las asignaturas pendientes si aprueban el presente curso.

La relación de alumnos/as con CCSS pendientes se incluirá en el Acta del Departamento de Ciencias Sociales cuando estén disponibles desde la Jefatura de Estudios de este instituto.

11.5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO REPETIDOR

También se elaborará un plan específico de seguimiento para los alumnos repetidores para evitar reproducir el proceso que le ha llevado a la situación actual , es decir, que vuelvan a cursar el mismo curso académico que el curso anterior. El seguimiento, de acuerdo con el consenso de los miembros de este Departamento de CCSS, consistirá en:

a.- Selección de unas actividades adaptadas que tendrán que realizar estos alumnos junto con algunas otras de las que se programen para el conjunto de la clase, con el fin de no cargarlos de trabajo excesivo en relación con el resto de sus compañeros.

b.- El seguimiento será semanal, la última clase de la semana de cada grupo, y consistirá en la supervisión por parte del profesor de dicho trabajo.

c.- En cuanto a la evaluación, será el resultado de los siguientes porcentajes: conocimientos 40 %, procedimientos 40 %, actitud 20 %. Se pretende con ello dar más peso en la misma al trabajo de estos alumnos.

Tanto los objetivos como los contenidos serán los mismos que para el grupo ordinario.

La relación de alumnado susceptible de esta medida para el curso 2012/2013 es la siguiente:

Alumnado con plan individual para repetidores	Asignaturas
Tania María Ibarra Navarrete 1º A	CSGH 1º
Carmona Sampelayo, Antonio	CSGH 2º
Ibarra García, Leopoldo	EDCH
Moreno García, José Francisco	CSGH 3º
Moreno Ibarra, Sergio	CSGH 4º
Peña Pérez, Francisco José	
Pérez Rosselló, Rafael	
Quiles Heredia, Andrea	
Salinas Guirado, Jorge	
Serrano Pretel, Francisco José	
Miguel Ángel Domene Quiles	
Sonia Pelaez Galisteo	
Joaquín Tortosa Requena	
Isabel Carmona Vicedo	

12. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES.

Quedan por determinar en este curso las actividades interdepartamentales en las que participará este Departamento, incorporándose a esta Programación en el momento en que se especifiquen.

13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Dentro del marco de la metodología flexible y variada que propugna nuestro actual sistema educativo, tenemos que encuadrar el apartado de las visitas culturales a museos, yacimientos arqueológicos, parajes naturales y demás visitas didácticas del ámbito fuera del centro.

Lógicamente, es un tema que debe estar recogido en la PGA (Programación General Anual) del Centro y más concretamente dentro de Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias, y cómo no recogido en la Programación del Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Actividades Complementarias

Las actividades complementarias se realizarán durante el horario escolar y algunas de ellas vendrán determinadas oficialmente y otras serán los miembros del Departamento quienes las programen.

Las Actividades previstas a realizar son las siguientes:

- Día de la Constitución.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.

- Día de la Mujer.
- Día de Europa.
- Día del Consumidor.

Estas actividades están programadas para los alumnos de la ESO.

Actividades Extraescolares

Se consideran actividades extraescolares aquellas que se realizan fuera del horario escolar. Para la realización de estas actividades deberá de haber un mínimo del setenta por ciento del alumnado.

Tras lo aprobado el curso anterior de no programar demasiadas actividades para que el alumnado no pierda muchas clases lectivas , todas las actividades propuestas se han ideado con la posibilidad de enlazarlas con otros Departamentos Didácticos, cuya coordinación será llevada a cabo por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Entre las previstas a realizar se encuentran:

a.- 1º de ESO: Visita a Gorafe.

b.- 2º de ESO: Visita al Museo y a los Baños árabes de Baza. Esta actividad se podrá realizar, como en años anteriores, en coordinación con el Departamento de Lengua y Literatura.

c.- 3º y 4º de ESO: Visita al Museo de la Memoria de Andalucía.

Si no se realizara la actividad prevista para 1º de ESO, estos alumnos participarían en la actividad programada para 21 de ESO junto con aquellos alumnos.

Los profesores acompañantes y que organizarán dicha actividad serán los que imparten clase a dichos cursos de alumnos.

La fecha de dichas actividades queda por determinar, en función del criterio de los profesores a lo largo del devenir del curso y las materias.

Si bien estas son las actividades tanto extraescolares como complementarias previstas y decididas por los miembros de este Departamento de Ciencias Sociales, queremos dejar abierta la posibilidad de preparar y realizar cualquier otra que se estime conveniente a lo largo de este curso escolar 2010-2011, en cuyo caso se incluiría en esta Programación.

14. BIBLIOTECA DE AULA Y DEPARTAMENTO

Carecen las aulas en nuestro Centro de biblioteca de aula por lo que no se puede hacer un inventario de la misma aunque de existir sería recomendable que contara con la existencia mínima de material de consulta como atlas geográficos e históricos, diccionarios históricos y de la lengua, diccionario de términos artísticos, mapas temáticos, globos terráqueos y alguna colección de relatos de contenido histórico que sirviera para ilustrar puntualmente los contenidos de las unidades didácticas.

En cuanto a la biblioteca de Departamento cuenta el nuestro con el siguiente material bibliográfico, filmico y cartográfico (en esta relación no están inventariados los libros de texto de editoriales diversas de que dispone el mismo).

Material Audiovisual

Diapositivas arte mundial
Diapositivas arte español
Diapositivas geografía
DVD: Historia del mundo
CD: Gran Temática Planeta
DVD: Thyssen Bornemiza
DVD: Museo Pompidou
DVD: Blas Infante
DVD: ¿Por qué una constitución europea?
Video: Aguirre, la cólera de Dios
DVD: Historia del arte universal- Planeta
DVD: El nombre de la rosa
DVD: Los Piratas
DVD: Los lunes de las Navas
Video: Día de la solidaridad
Video: El río León
DVD: Una Pasión Singular

Libros, revistas, diccionarios, enciclopedias

Carpeta Historia Mundial
Folletos Unión Europea
Folletos Autonomía
Folletos Blas Infante
Atlas de Andalucía- Grazalema -
Atlas histórico – SM -
Atlas Básico – Santillana -
Atlas Geográfico de España y del Mundo
Revistas Nacional Geographic – Historia -
Diccionario de términos de Arte
Diccionario Akal de geografía
E. Cansino “El misterio Velásquez”
C.L. Narváez “Endrina y el secreto del peregrino”
F.J. Ayala “Darwin y el diseño inteligente”
C. Fonseca “Trece rosas”
F.M. Lainez “El tapiz de Bayeu”
C. Dickens “Canción de Navidad”
M. Paver “Hermano lobo”
I. Códova “Colón, el grumete valiente”
L. Gándara “Guárdate de los idus”
M. Fernández-Pacheco “Dos años con Leonardo”
A. Reche “Cerco y destrucción de la Galera morisca”
C. Vidal “El poeta que huyó de Al-Andalus”
A. Cárdenas “El cántaro roto”
Suetonio “Tiberio”
Suetonio “Augusto”
Suetonio “Julio Cesar”
B. Ebano “Eric y Harald, guerreros vikingos”
Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino

Museo de Galera
Biblioteca Básica de Historia
I. Molina "De Victoria para Alejandro" Ed. Alfaguara
Cuaderno de Competencias Básicas (1º, 2º y 3º ESO) Ed. Vicens Vives
Atlas Actual de Geografía Universal Ed. Vox
M. Laporte "11 cuentos del Antiguo Egipto" Ed. Editex
F. Fernán – Gómez "Las bicicletas son para el verano"
J. Verne "La vuelta al mundo en 80 días"
I. Molina "El señor del Cero"
W.Golding "El señor de las moscas"
G.Orwell" Rebelión en la granja"
Consejo Escolar de Andalucía "La Constitución Española de 1978"
Huxley "Un mundo feliz"
Red de Espacios Naturales de Andalucía
Atlas Histórico del Territorio de Andalucía

Mapas históricos

Prehistoria Europea y en la P.I.
Próximo Oriente. Primeras civilizaciones
El Imperio Macedonia
La Europa Feudal
Europa en el año 1000
Europa hacia 1550- Aperturas Oceánicas
La Guerra de los Treinta Años- América en el siglo XVIII
Imperios Oceanía del siglo XVIII
Imperio colonialista siglo XVIII
Europa 1945 = 1985
Imperio Napoleónico
América durante el siglo XIX
Europa de los Nacionalismos
Colonialismo s.XIX- El Reparto de África
1ª Guerra Mundial. Europa entre guerras
Asia a principios del siglo XX
IIªRepública. Guerra civil. 2ªGM
La Segunda Guerra Mundial
Europa 1945-1985
El Mundo actual 1985-1995

Mapas geográficos

Planisferio (físico y político)
Planisferio- relieve marino
Planisferio Temático (clima, vegetación)
Europa (física y política)
Asia (física y política)
África (física y política)
Oceanía (física y política)
América Norte (física y política)
América del Sur (física y política)
América (física y política)
España (clima, economía, población)

España (físico y político)
España y Europa
Andalucía (físico-político)
Andalucía (físico-político-económico)
Andalucía (físico-económico)
Andalucía (agricultura,ganadería, pesca)

Mapas mudos

Planisferio Mudo (físico-político)
Mapa Mudo de España (físico-político)
Mapa Mudo de Andalucía
Mapa Mudo Mundo- Oceanía

Globos terráqueos

Globo terráqueo político
Globo terráqueo físico
Globo terráqueo mudo

15. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La revisión de las programaciones para los distintos ciclos y cursos se realizará periódicamente dentro del marco de las reuniones de Departamento. En ellas se revisará el nivel de cumplimiento de la misma y de las causas que están provocando su retraso, avance... Además, periódicamente se incluirán las medidas correctoras que se crean convenientes para adaptarnos, sin perjuicio de los contenidos mínimos claro está, al alumnado y mejorar, en la medida de lo posible, los aspectos didácticos y metodológicos más apropiados para facilitar dos tareas importantes:

Formar alumnos y alumnas que alcancen las competencias básicas.

Con un carácter propedéutico, formar alumnos/as que puedan y estén preparados para seguir estudios de Enseñanza Obligatoria y postobligatorias a medio y largo plazo.

En Zújar, 17 de octubre de 2012.